

Fecha de Publicación: 1 Diciembre, 2020 – Derechos de Agua

EXTRACTO

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Aguas Andinas S.A., RUT N° 61.808.000-5, domiciliada en Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, comuna de Santiago, es dueña de un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo por 48,5 litros por segundo, en la comuna de Independencia, Provincia de Santiago, Región Metropolitana. El agua se capta por elevación mecánica desde un pozo denominado Sondaje N° 452, ubicado en la Planta Juan Antonio Ríos N°2, Calle Walter Lihn N° 1868, comuna de Independencia, ubicado 35 metros al sur poniente de la calle Walter Lihn y a 35 metros al poniente del deslinde de la planta con la calle Fidel Monje. Se solicita el cambio de punto de captación del ejercicio de 22 l/s del derecho de aprovechamiento de aguas señalado, con un volumen total anual de 693.792 m³, a un pozo denominado Renca 8, en un punto ubicado en las coordenadas U.T.M. (metros) Norte: 6.301.795 y Este: 338.748, Datum WGS84, Huso 19, en la comuna de Renca, Provincia de Santiago, Región Metropolitana. Las aguas se captarán mecánicamente en

dicho punto para producción de agua potable para consumo humano. Se solicita área de protección de 200 mts con centro en eje del pozo.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2020/12/01/aguas-andinas-s-a-pozo-renca-8/>